

ESCUELA NORMAL SUPERIOR,

SEMINARIO DE MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA.

Curso de 1871 á 1872.

PROGRAMA de la distribución de las horas de clase y de las asignaturas que se han de explicar durante el referido curso, á los alumnos-maestros de este Seminario, con arreglo á lo dispuesto por S. M. (Q. D. G.) en el Real decreto de 20 de Setiembre de 1858.

HORAS.	LUNES.	MARTES.	MIÉRCOLES.	JUEVES.	VIERNES.	SÁBADO.
De 8 y $\frac{1}{2}$ á 10.	Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales para los alumnos de 3.º año. Aritmética para los de 1.º	Lengua castellana con ejercicios de Análisis, Composición y Ortografía para los alumnos de 1.º, 2.º y 3.º año.	Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales para los alumnos de 3.º año. Aritmética para los de 1.º	Lengua castellana con ejercicios de Análisis, Composición y Ortografía para los alumnos de 1.º, 2.º y 3.º año.	Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales para los alumnos de 3.º año. Aritmética para los de 1.º	Lengua castellana con ejercicios de Análisis, Composición y Ortografía para los alumnos de 1.º, 2.º y 3.º año.
De 10 á 11 y $\frac{1}{2}$	Elementos de Geografía y Nociones de Historia general y de España para los de 2.º y 3.º años.	Aritmética para los alumnos de 1.º año. Complemento y Álgebra para los de 3.º	Elementos de Geografía é Historia general y de España para los alumnos de 2.º y 3.º años.	Nociones de Agricultura para los alumnos de 1.º y 3.º año. Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura para 2.º	Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura para los alumnos de 2.º y 3.º años.	Elementos de Geografía é Historia para los alumnos de 2.º año. Aritmética para los de 1.º y 3.º
De 11 y $\frac{1}{2}$ á 1.	Doctrina cristiana y Nociones de Historia Sagrada para los de 1.º y 2.º años. Industria y Comercio para los de 3.º	Nociones de Agricultura para los de 1.º año. Teoría y Escritura para los de 2.º y 3.º	Teoría y práctica de la Lectura y Escritura para los alumnos de 1.º y 2.º años.	Doctrina cristiana explicada é Historia Sagrada para los alumnos de 3.º año. Aritmética para los de 1.º	Principios de educación y métodos de enseñanza para los alumnos de 1.º, 2.º y 3.º años.	Lectura y Escritura para los alumnos de 1.º y 2.º años.
De 2 á 5 y $\frac{1}{2}$	Teoría y práctica de la Lectura y Escritura para los alumnos de 1.º y 2.º años.	Teoría y práctica de la Lectura y Escritura para los de 1.º, 2.º y 3.º años.	Principios de educación y métodos de enseñanza para los alumnos de 1.º año.	Teoría y práctica de la Lectura y Escritura para los alumnos de 1.º, 2.º y 3.º año.	Teoría y práctica de la Lectura y Escritura para los alumnos de 1.º y 2.º años.	Ejercicios religiosos para todas las clases en la Escuela práctica, á las 3 de la tarde.

DISTRIBUCION DE LAS ASIGNATURAS ENTRE LOS SEÑORES PROFESORES.

El Sr. Director, explicará Lengua castellana con ejercicios de Análisis, Composición y Ortografía, Principios de educación y Métodos de enseñanza, Pedagogía y Nociones de Industria y Comercio.—Sr. D. Teodoro Emilio y San Juan, segundo Maestro, Elementos de Geografía y Nociones de Historia general y de España, Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales y Nociones de Agricultura.—Sr. D. Francisco Fernandez de Cuelo, tercer Maestro, tendrá á su cargo las clases de Aritmética, Nociones y Elementos de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura, Complemento de la Aritmética y Nociones de Algebra.—Sr. D. Juan de Dios, cuarto Maestro, Doctrina cristiana explicada é Historia Sagrada.—Sr. D. Ramon Lopez Delgado, Regente de la Escuela práctica de niños, estará encargado de la teoría y práctica de la Lectura y Escritura. La Celebración del Estado á cargo del Sr. Director, los Utilidades de 3.º y 5.º.

EL DIRECTOR.

Agustino Garcia y Goñi

Toledo 30 de Setiembre de 1871.

EL SECRETARIO.

Francisco Fernandez de Cuelo